

Nº expediente: 2025/000694

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Conocimiento de informe de valoración de justificación de la oferta desproporcionada y, en su caso, propuesta de clasificación del contrato, del expediente Obras para reforma de aseos en el CEIP HERMANOS MACHADO ubicado en el Distrito Norte de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- Dª. Natalia Benavides de Arcos , Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.
- Dª Rocío Guerra Macho. (PS del Interventor del General.)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines
- D. Francisco Paula Estévez. Jefe de Sección del ITAS.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio Tráfico y Transportes.

Secretaria:

-Dª. Sofía Navarro Roda. Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Asisten :

-Dª. Nuria Hernández Bouton. Jefa adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
-D. Aurelio Domínguez Álvarez. Jefe del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN El anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 06/10/2025. Plazo de licitación: hasta el día 27/10/2025.

Otras publicaciones en PCSP:

- Fecha de celebración de la Mesa de Contratación del 28/10/2025, el día 27/10/2025.
- Acta de la Mesa de Contratación del 28/10/2025, el día 29/10/2025.

Código Seguro De Verificación	dQYqfbPUfGPh56waqVycPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	12/11/2025 08:22:13 12/11/2025 08:19:17
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dQYqfbPUfGPh56waqVycPw==		

- Fecha de celebración de la Mesa de Contratación del 11/11/2025, el día 10/11/2025.

Sevilla a 11 de noviembre de 2025

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 28/10/2025 en la que se acordó instar a la Unidad Administrativa Tramitadora para que requiriera a la empresa SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES, para que justificara la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Habiéndose presentado la requerida justificación por la empresa SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES en el plazo concedido para ello, y conforme al informe del Servicio Técnico de Edificios Municipales, fechado el 31/10/2025, la Mesa de Contratación resuelve:

PRIMERO.- Excluir de la licitación la oferta presentada por la empresa SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES, al considerar que no queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los Pliegos que rigen la presente contratación, de conformidad con el informe emitido con fecha 31/10/2025 por el Servicio Técnico de Edificios Municipales:

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	Oferta económica (criterio nº 1)		Plazo de garantía (criterio nº 2)	Total puntos
		Base	Puntos		
1	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, SL	150.147,90	67,11	10	77,11
2	ETM – ELECTELCOM DEL SUR, SL	160.500,00	43,87	10	52,87
3	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ	168.440,30	24,28	10	34,28
4	MAM RETAIL PROJETS, SL.	167.741,09	25,92	0	25,92

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, SL, primera clasificada, por importe de 150.147,90 €, IVA excluido, y un plazo de garantía adicional de 12 meses, sobre el año obligatorio (total 24 meses):

Código Seguro De Verificación	dQYqfbPUfGPh56waqVycPw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		Firmado	12/11/2025 08:22:13
Observaciones			Firmado	12/11/2025 08:19:17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dQYqfbPUfGPh56waqVycPw==		Página	2/3



CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria a CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, SL., para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en el PCAP y en el Anexo al PCAP.

QUINTO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	dQYqfbPUfGPh56waqVycPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	12/11/2025 08:22:13 12/11/2025 08:19:17
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dQYqfbPUfGPh56waqVycPw==		
			